

Pub#F123.02, March 2020

Coronavirus (COVID-19) y Vivienda

**Esta página se actualizará a medida que haya más información disponible*

Actualizado el 20 de marzo de 2020

Conozca sus derechos legales

Protecciones para la vivienda relacionadas con el COVID-19

Muchas personas hablan de desalojo durante la pandemia del COVID-19. Algunos se preguntan qué declaró el gobernador al respecto. Otros quieren saber si les pueden imponer un desalojo inmediato. En esta hoja informativa, hablaremos acerca de los desalojos.

El 16 de marzo del 2020, el gobernador Newsom indicó que los gobiernos locales pueden detener los desalojos relacionados con el COVID-19. No los suspendió a todos.

En este momento, cada ciudad y condado es diferente. Cada uno tiene su propia ordenanza en la cual indica a los residentes cómo funcionan los desalojos en la actualidad. Consulte la ordenanza de su ciudad o condado para obtener más información.

Las ordenanzas de algunas ciudades y condados protegen a los inquilinos contra el desalojo en el caso de que no paguen el alquiler por el coronavirus. A continuación, presentamos algunos ejemplos de desalojos que algunos gobiernos locales han detenido:

1. Cuando el ingreso familiar disminuyó significativamente por haber sido despedido como consecuencia del COVID-19,
2. Si tuvo gastos médicos significativos en efectivo a causa de la pandemia del COVID-19, o

3. Si tiene necesidades extraordinarias de cuidado infantil por la pandemia.

Algunos lugares también limitan los desalojos sin motivo durante la crisis.

Un dato importante: **No existe una moratoria general para desalojos.** Todavía se producen algunos. Si le acaban de anunciar un desalojo, debe comunicarse de inmediato con los tribunales para averiguar qué hacer para protegerse.

Dado que todos los días se publican ordenanzas nuevas, intentaremos brindar actualizaciones periódicas.

Para obtener más información o si cree que lo van a desalojar por motivos relacionados con el COVID-19, visite los siguientes enlaces:

Decreto ejecutivo N.º 28-20 del gobernador Newsom:

<https://www.gov.ca.gov/wp-content/uploads/2020/03/3.16.20-Executive-Order.pdf>

Ciudad de Alameda:

<https://tinyurl.com/ujqm2ed>

Ciudad de Fresno:

<https://tinyurl.com/t5ys8wn>

Ciudad de Los Ángeles: <https://tinyurl.com/wu9yrrw>

Ciudad de Pasadena:

<https://tinyurl.com/r2asecy>

Ciudad de Richmond:

<https://tinyurl.com/rll3de>

Ciudad de Sacramento: <https://tinyurl.com/rttkvd9>

Ciudad de San Francisco: <https://tinyurl.com/tbky88h>

Condado San Luis Obispo: <https://tinyurl.com/vzsvmws>

Ciudad de Santa Monica: <https://tinyurl.com/qt3etz7>